Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Titulares de Universidad y de Catedráticos de Universidad, convocados por Resolución de 3 de septiembre de 1990 y 13 de marzo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del

anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 16 de de septiembre de 1991.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento: «Filología Española»

Número de plaza: 34.19

Titulares:

Presidente: Don Antonio Quilis Morales, Catedrático de la Universi-

dad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ramón Trujillo Carreño, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Antonio Alvarez de la Rosa, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Agustín de la Granja López, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Gómez Manzano, Profesora titular de

la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Miguel A. Pérez Priego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco José Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de Baleares; doña María del Carmen Hoyos Hoyos, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don José Luis Calero López de Ayala, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal Secretaria: Doña Pilar de Vega Martínez, Profesora titular de

la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Número de plaza: 40.3

Titulares:

Presidente: Don Manuel Abejón y Adámez, Catedrático de la

Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alberto I. Pérez de Vargas Luque, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jaime Llibre Salo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Carlos Simo Torres, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Mariano José Soler Dorda, Catedrático de la

Universidad Politécnica de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Juan A. Burgos Román, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos Conde Lázaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Carlos Vega Vicente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Eva Sánchez Mañes, Catedrática de la

Universidad Politécnica de Madrid.

23975 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsanan errores en la Resolución de 29 de julio de 1991, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universi-

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 31 de agosto de 1991, sé transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28890, plaza número 11 (53-90), donde dice: «Marcos Noy Serrayo», debe decir: «Marcos Noy Serrano».

En la página 28894, plaza número 38 (80-90), donde dice: «José Ramón Tapia Merino Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid»; debe decir: «José Ramón Tapia Merino Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid».

Madrid, 16 de septiembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 3 de julio de 1991, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local. 23976

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 30 de abril de 1991, aparecen publicadas las bases de la oposición libre, para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento; y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de 28 de junio de 1991, la rectificación error de publicación.

Los derechos de examen, se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 3 de julio de 1991.-El Alcalde.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1991, del Ayunta-23977 miento de Getafe, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de la celebración de la fase de concurso y Tribunal de la convocatoria para la provisión de varias piázas.

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 18 de septiembre de 1991, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión de plazas de personal laboral del Ayuntamiento, relativas a: Anexo I, siete plazas de Profesores de Alfabetización, y anexo 2, dos plazas de Monitores de Educación Compensatoria, por el sistema de concurso-oposición, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso en los días,

hora y lugar que se relacionan:

Anexo 1: Siete plazas de Profesores de Alfabetización:

El día 21 de octubre de 1991, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dicha valoración, así como el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios de la fase de oposición.

Anexo 2: Dos plazas de Monitores de Educación Compensatoria:

El día 23 de octubre de 1991, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, y publicandose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dicha valoración, así como el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios de la fase de oposición.

De conformidad con la base 4.2 de la convocatoria de referencia a continuación se relacionan a los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad e indicación de las causas para subsanación de defectos en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Excluidos

Siete plazas de Profesores de Alfabetización:

Doña María Encarnación Quijano Pardo, DNI 12.744.213, por no abonar los derechos de examen.

Dos plazas de Monitores de Educación Compensatoria:

Doña María del Carmen Carro Suárez, DNI 52.086.299, por no abonar los derechos de examen.

Getafe, 18 de septiembre de 1991.-El Alcalde.